

*

2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0082/22

VISTO:

La necesidad de reparar y puesta en valor del Playón Prof. Orlando López Colman; y

CONSIDERANDO:

Que es utilizado como estacionamiento publico

Que debido a adversas condiciones climáticas han deteriorado dicho playón en su infraestructura y vegetación

Que se ha realizado la puesta en valor y embellecimiento en otros espacios públicos

Que es necesaria la reparación de dicho playón dado que a diario transitan importante cantidad de vehículos

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

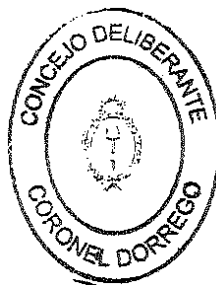
RESOLUCION:

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo mediante el área que corresponda
===== proceda a reparar y embellecer el Playón Prof. Orlando López Colman.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese
===== al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 28 de abril de 2022.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0025/22